# EL QUILMERO

**Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos**

AÑO VII — QUILMES, Jueves 3 de Agosto de 1882 — Número 694

SUSCRICION ADELANTADA

**Precio de la suscricion 15 pesos mensuales**
Se remite á la direccion que se pida

EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS.

ADMINISTRACION, Calle 13 Nº 55

**Administrador--J. R. Martinez**


EL QUILMERO

JUEVES 3 DE AGOSTO DE 1882

## CONVENCION DE LA PRENSA

SINTESIS DE LAS RESOLUCIONES TOMADAS POR LA ASAMBLEA CELEBRADA EN MORON EL 8 DE JULIO.

1º

La *Convencion de la Prensa* de la Provicia de Buenos Aires declara, que por intermedio de los órganos que la forman, sostendrá únicamente en las próximas elecciones de *Convencionales* para la reforma de la Constitucion, á ciudadaños que respondan á los siguientes principios:

I

*Descentralizacion del Poder Judial*

II

*Eleccion directa por los pueblos de sus Municipalidades, Jueces de Paz, Comandantes de Guardia Nacional y Consejos Escolares.*

III

*Localizacion del voto con relacion á las secciones electorales en que se divida la Provincia-*

2º

La *Convencion de la Prensa*, aprueba el dictámen favorable de su *Comité Ejecutivo*, en las Memorias presentadas por *La Patria* de Dolores y por *El Porvenir de Cañuelas.*

Los puntos que comprenden esas Memorias son:

La 1ª:

I—Liga agraría industrial, sus ventajas y necesidad de su inmediato establecimiento.

II—Creacion de Bancos agricolos-industriales.

III—Necesidad urgente de obras públicas en la Provincia, y medio de arbitrar recursos para costearlas.

IV—Conveniencia q' existe en reunir antecedentes estadísticos, que son necesarios para la ejecucion del trazado general sobre nivelacion de los territorios de la Provincia.

Y la 2ª:

I—Libertad absoluta del pensamiento.

II—Moderacion y cultura del lenguaje en la prensa.

III—Esclusion de todo género de cuestiones personales.

IV—Deberes de los periodistas entre sí, y necesidad de su estricta observancia.

3º

La *Convencion de la Prensa* declara: que su siguiente Asamblea ordinaria tendrá lugar el 23 de Setiembre próximo á las 12 del dia en la ciudad de Mercedes, para cuyo acto se convoca á toda la prensa, recomendándola desde ahora la reproduccion de este permanente, y su publicacion constante hasta dicho dia.

*Los Secretarios*

## Tram-way

ENTRE QUILMES Y LA CAPITAL

Los que, como nosotros, se ocupan de observar la marcha del Municipio en relacion á los vaivenes á que lo sujetaron los acontecimientos políticos y sociales que se han venido desenvolviendo paulatinamente, pueden creerse en condiciones de competencia para proponer ideas que, por todas las consideraciones del buen sentido, deben encontrar apoyo en la opinion pública.

Hemos observado á Quilmes durante su periodo de decaemiento, procurando siempre con nuestra propaganda de esperanzas, inculcar en el espíritu del vecindarío el ánimo necesario para no desmayar ante los hechos.

No hay duda de que este Municipio, como la mayoria de los que se encuentran en sus condiciones, ha pasado por dias de duda que razonablemente podian enjendrar el desmayo.

Tambien ha pasado su época de espectativa que sucedió á la anterior, con motivo de la designacion de la nueva Capital de la Provincia.

Para Quilmes, aquel problema era de vida ó muerte, porque se trataba de la adquisicion de fuentes de recursos propios de que carecia, y sin las que no le seria posible continuar sinó en escala descendente de su progreso.

Pero el buen tino de la administracion pública para la designacion de la nueva Capital, vino á salvarle de la ruina que tenia en perspectiva.

Hoy pues, todos sus pasos deben encaminarse al progreso, en la proporcion rápida que este va á operarse muy en breve.

Su vecindario, sacudiendo el enervamiento de su espíritu, consiguiente á las épocas pasadas, debe responder dignamente á la era de progresos que se abre para Quilmes; y es apoyados en tal estado de cosas, que nos mezclamos en el torrente de actividad á que se vé impulsado el Municipio, para contribuir con nuestro grano de arena á la edificacion de las sólidas columnas del progreso.

Quilmes necesita urjentemente ser dotado de otro ú otros medios de viabilidad con la Capital de la Nacion.

La afluencia de viajeros que va á producirse con motivo de la edificacion de la nueva Capital, á que se va á dar principio, es el principal objetivo que se debe tener en vista para justificar esa necesidad.

El fero-carril de Ensenada ha mejorado mucho su servicio, es verdad, en relacion á los defectos de q' adolecia cuando el vecindario ocurrió al Gobierno en solicitud de medidas de represion contra sus abusos.

Pero los precios de pasajes del tren, la sujecion de su horario y el no poder subir ó descender de él sinó en las Estaciones, es un motivo poderoso para que la mayoria del vecindario desee el establecimiento de un tram-way.

Y en apoyo de tan justo deseo, existe el medio de fundarlo, evitando los crecidos gastos de la planteacion de una empresa nueva, quecreemos importen tanto ó mas que su habilitacion para el servicio público.

Existe en Barracas al Sud una línea de tram-way de la Compañia Anglo-Argentino, que recorre el trayecto entre el puente del Riachuelo y la Crucesita.

Y ¿sabe el público cuanto cobra la empresa por el pasaje en ese prolongado trayecto?

Cobra un peso por cada pasajero.

Es decir que, incluyendo los tres pesos que cuesta el pasaje de los confines del Sud de la Capital al puente del Riachuelo con un peso que cuesta hasta la Crucesita, tenemos recorrido el trayecto de casi la mitad de la distancia que media entre la Capital y Quilmes, por *cuatro* pesos moneda corriente.

Consideramos completamente inútil entrar en comentarios respecto del precio total que convendria á la empresa del tram-way cobrar por pasaje á Quilmes, pues sabemos que para todas las empresas de viabilidad (menos para el ferro-carril de Quilmes y Ensenada) consiste en la baratura de sus precios el aumento de utilidades basado en el de pasajeros.

¿Qué le costaria á la empresa del tram-way Anglo-Argentino prolongar su vía desde la Crucesita hasta Quilmes?.

Seguramente el costo de esa prolongacion no seria nunca relativo á las ventajas que obtendria del movimiento de la línea que quedando entre dos poblaciones importantes y á poco tiempo de la Capital, adquiriria el carácter de empresa que hoy no tiene ese ramal.

Hay mas: el tram-way de Quilmes, agonizante actualmente por sus resultados negativos, lograria entonces reaccionar al amparo de aquel y no solo recibiria el aumento de pasajeros relativo al que traeria el de Barracas para el centro del pueblo, sinó que podria desprender un ramal á las chacras, que facilitara la viabilidad y el transporte de cereales y otros frutos de San Juan, y los centros en la campaña que brevemente se formarian.

En muchas ocasiones, antes de ahora, el *Quilmero* ha sostenido la idea de la prolongacion del tram-way de Barracas al Sud hasta Quilmes; pero nunca la oportunidad fué tan segura como ahora, ni se ofrecerá otra probablemente, porque dinero no faltará, y acaso el dia menos esperado nos llegará la grata noticia de que alguna otra empresa particular establece la línea de tram-way entre Quilmes y Buenos Aires.

Interesamos la atencion de las empresas de ambos tram-ways, pues que esta hoja se lee en Barracas lo mismo que aquí; pues opinamos que debe preocuparles tanto á la empresa del de Quilmes como á la de Barracas.

No esperen á que una tercera se presente, para recien entonces pretender disputarle el mejor derecho, pues no es el modo de conservar este, el de quedarse mano sobre mano, despreciando las exijencias públicas que reclaman un servicio que pueden pagar con equidad, para pretender luego preferencias á que no puede tenerse derecho.

Ahora es la oportunidad de solicitar la concesion de la línea del tram-way hasta Quilmes.

## Revista de la Capital

Sr. Director:

Son muy pocas las novedades, empero pasemos revista á la semana, talvez en el lodo de las miserias humanas, encontremos alguna flor marchita por el huracan de las pasiones, alguna ráfaga de luz haciendo consorcio con las sombras, algunas lágrimas sumergidas en el abismo sin fondo de las penas, algun antifáz de oro arrojado á la tumba de la inocencia, algun negro sudario cubriendo los ensangrentados despojos del crímen, ó alguna perla de virtud escondida en el cementerio de los vivos es decir, bajo las sombrías bóvedas del silencioso claustro.

Nos agitamos en medio de un torbellino, entre ceromonias y banquetes, entre mares de lágrimas y tempestad de risas, entre suspiros de amor y quejidos de penas, pasamos la vida con la velocidad del rayo y del pensamiento, seguimos por la corriente sin guardar un giron del *ayer*, ni prepararnos para el *mañana*, pensamos en el *hoy*, ya sea tranquilo ó borrascoso, lo demás lo dirá el barómetro del tiempo ó la brújula del porvenir.

La órden del dia es divertirse que siga el jaleo.

—

Se anuncia para este mes la publicacion de un nuevo diario, propagador de los intereses clericales, nos felicitamos de ello, como libre pensadores, tenemos un adversario más, y como del choque de las ideas, brota la luz, estamos de parabienes.

Lástima seria que el nuevo colega estuviera escrito en latin y no fuese órgano oficial de la iglesia.

En fin, nos aprontamos para la lucha.

—

El Sr. Cárlos Casares, presentó la Memoria del Banco de la Provincia, es un documento que honra al autor y al Directorio del establecimiento.

Memoria concisa, pero á la vez nutrida de inteligentes apreciaciones, encontró un éco favorable en la opinion, en el Gobierno y en el comercio.

¡Honor al Directorio del Banco de la Provincia!

—

«El Libre Pensador», periódico independiente y propagador infatigable del libre pensamiento cumple hoy cuatro años de vida próspera y feliz; al saludar al ilustrado colega, le deseamos que no encuentre obstáculos en su camino y que siga su marcha impelido por las auras populares.

Tuvo lugar el domingo, en el Colegio de Huérfanas, el exámen respectivo para la adjudicacion del premio *Juana Manso* resultando premiada la Sta. Máxima Lagos.

—

El Presidente de la República, firmó la sentencia condenando á la pena de muerte al reo Medina.

Parece imposible que aun se levante el patíbulo haciendo sombra á la civilizacion.

La sangre del crímen, no se lava con la sangre de otro crímen.

Abajo el cadalso, cuando existe el carcelero.

Con un asesinato, no se salva el ultraje á la humanidad; tenemos la Penitenciaria para guardar á los criminales y el pueblo no debe de ver el sombrío y degradante espectáculo de una ejecucion capital.

No retrocedamos por la senda del progreso, precisamente hoy que queremos llegar hasta su último baluarte.

Afortunadamente las distinguidas señoras, Doña Dolores L. de Levalle y doña Micaela Cascallares de Paz, han empezado á trabajar activamente para obtener del General Roca la conmutacion de la pena de muerte impuesta al reo Medina.

Y no dudamos que el triunfo del espíritu humanitario del siglo, coronará la mision de caridad que se han impuesto estas nobles matronas, al representar los sentimientos del pueblo.

—

Una de las principales señoritas de esta sociedad, abandonará el mundo de los vivos para entregarse al mundo de los recuerdos.

Las puertas sombrías del solitario claustro, se abrirán para dar paso á una jóven, útil á la familia y útil á la sociedad, que al ver en un desengaño de la vida, la pérdida completa de sus ilusiones y esperanzas, crée encontrar calma

en el claustro, en ese patíbulo social, levantado por el clericalismo para enmudecer la vida al acallar los latidos del corazon humano.

—

El diario «La Prensa,» se encuentra enfermos en esto dias, y hay quien asegura que su enfermedad es crónica.

El gallardo y popular *Diario* se encargó de apliarle un caústico, la ilustrada y liberal *Nacion* un emplasto poroso, y para fin de la fiesta, la juguetona y coqueta *Tribuna Nacional* una sangria. Pobre colega, como te han puesto!

Y lector amigo, abur. *P. M. C.*

## REVISTA DE LA PRENSA

### *El Demócrata*

Dedica un precioso artículo á la fundacion de la nueva Capital «La Plata» que considera un hecho, apesar de las dudas de los ilusos que no la creian posible considerando el estado de la República antes de la era de progreso en que ha sido encaminada. En otro se ocupa del despacho del proyecto para dotar de aguas corrientes, desagües y pavimento de las calles de la nueva Capital.

### *La Union*

Inaugura su primer número con un artículo muy sensato sobre los adelantos del pais, observando que si en esa corriente vertijinosa que se les atribuye no habrá algo de artificial. Otro artículo se ocupa de la vida nacional respecto de la solidaridad de doctrinas, y en otro se ocupa del derecho municipal.

### *La Nacion Española*

Dedica un artículo al interesante tema de la *demencia,* abundando en juiciosas consideraciones.

### *La Tribuna Nacional*

Inicia el tema de la necesidad de una ley de espropiacion urbana, fundándose en el rápido incremento que toman todas las poblaciones de la Provincia. Destina otro articulo á la Ley Municipal de la Capital.

### *El Ciudadano*

—Uno de sus artículos se ocupa de la pena de muerte, conbatiéndola con la altura que ha distinguido á cuantos escritores han formado en las filas de los opositores de esa pena.

### *La Prensa*

Continúa en su prédica opositora á la Administracion de la Provincia, y ocupándose del crédito bancario en esta dice que asustan la enormidad de las cargas que se van á hacer pesar sobre el pueblo á quien se le pone el dogal al cuello.

### *El Diario*

Se ocupa de la conmutacion de la pena de muerte al reo Cirilo Medina, y en otro artículo hace notar el silencio de *La Prensa* respecto de los artículos que él le dedica, llamándola *Jupiter*.

### *El Siglo*

Se refiere á la instalacion en Entre-Rios de la Sociedad educacionista *La Fraternidad*, que se propone facilitar el cultivo de las intelijencias tiernas, aun apesar del obstáculo tan comun en la desigualdad de la carrera social: la fortuna pecuniaria.

*La Patria* de Dolores—En un sensato artículo refiriéndose à la necesidad que hay de perseguir tenazmente el *cuatrerismo,* reproduce de LA NACION ESPAÑOLA otro publicado dias antes y se estiende en consideraciones muy oportunas llamando la atencion del Gobierno á este punto.

*La Justicia* de Dolores—Se ocupa del triunfo que ha obtenido con sus indicaciones respecto del Consejo Escolar del Distrito que ha dispuesto lo conveniente para que la Biblioteca Popular vuelva á abrirse al servicio público. En otro artículo muy juicioso trata demostrar el derecho que tienen las Provincias para autorizar en sus respectivas localidades la creacion de las Sucursales del Banco Hipotecario.

*El Obrero* del Pergamino—Continúa ocupándose de la polémica que sostiene con su colega local publicando cartas relativas al asunto.

*El Despertador* de Ayacucho—Se ocupa de asuntos locales de importancia, entre los que notamos el de una Exposicion y Feria alli.

*El Eco del Tandil*—Se limita en su primer artículo á presentar su Programa en el carácter de sucesor de *La Voz del Pueblo,* solicitando el apoyo de la prensa.

*El Progreso* de Belgrano—Trata de los impuestos municipales como una justa carga que debe pesar sobre los vecindarios beneficiados, y refiriéndose al alumbrado á gas en Belgrano dice que el pueblo debe pagar el impuesto que sea necesario para costear el servicio ó renunciarlo optando por el kerosene ó las velas de sebo.

«El Independiente» de San Martin—Destina su primer artículo á proclamar al Dr. D'Amico como su candidato para el Gobierno de Buenos Aires. En otro se ocupa de la reforma de la Constitucion de la Pronvincia.

*El Plata* de Ensenada—Dedica su artículo al porvenir que espera, hoy á la Ensenada, que se encamina rápidamente á ocupar el puesto que la suerte le ha deparado, como á la altiva señora del Plata. En unos sueltos dirije su palabra á los periódicos de Moron, incitándoles á dar fin á la polémica ardiente en que están empeñados.

«El Porvenir» de Cañuelas—Su primer artículo es sobre LOCALIZACION DEL VOTO, y en él su ilustrada Redaccion desarrolla con acierto las ideas liberales cuya bandera sostiene. En otro artículo se ocupa de refutar las apreciaciones de algunos pobres que han creido ver en la realizacion de la Convencion de la Prensa, ambiciones mezquinas de individuos.

«El Libre del Sud» de Chascomus—Se ocupa de las mejoras públicas que son necesarias allí, y rifiriéndose al pavimento de las calles, menciona la de Buenos Aires que dice haberse puesto en pésimo estado á causa de las lluvias y la falta de reparaciones practicadas en ella.

«La Linterna» de Colon (Entre-Rios)—Se ocupa de la importancia del Club Industrial de allí que ha sido premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro.

Apreciando la importancia de dicho Club, dice que hace honor á la Provincia y á la República.

«La Razon» del Azul—Trata de la importancia de la Convencion de la Prensa á la que se ha adherido, indicando que deben tratarse con preferencia los puntos de la descentralizacion del poder y la localizacion del voto.

*El Cóndor* de San Martin—Trata de la fundacion de un asilo de caridad en aquel pueblo, invitando á las familias y Corporaciones de San Martin á contribuir por su parte á la realizacion de tan noble idea.

*La Prensa* de Belgrano—En su primer artículo impugna la inaccion de la Municipalidad por el progreso de la localidad, y entra en consideraciones muy oportunas sobre la mision del periodista y la justicia que se hace, aunq' tardía, á su propaganda de progreso.

*El Progresista* de Barracas—En su primer artículo trata de demostrar que el interes que cobra el Monte de Piedad, uno y medio por ciento, es demasiado, citando como ejemplo que el Banco de la Provincia solo cobra tres cuartos por ciento. En otro artículo se ocupa de la propaganda de «La Pampa» contra el Dr. Rcha, y entre otras cosas dice:

«El Dr. Rocha ocupará siempre y en toda ocasion el alto puesto que los hombres amantes de la patria le tienen asignado y tarde ó temprano llegará á donde debe, porque es inútil el oponer trabas y dislates á los hombres cuya regla de conducta es la senda del deber, del patriotismo y del progreso.

«Ellos caminan y hacen la felicidad de los pueblo, sin que estos hagan el mas mínimo caso á los traidores de los partidos y á los tránsfugas que se refugian en un rincon, con tal que les del algo que comer.

«El pueblo no puede haber nunca en consideracion las doctrinas de quien ni las propias respeta; de quien no atiende, sinó á sus propio interés.»

«El Libre Pensador»—Trae un artículo sobre los *patrioteros*, refiriéndose al modo de dominar de los círculos políticos, que cuando no pueden gobernar una Nacion la dividen para apropiarse el gobierno de sus fracciones.

«El Imparcial» de Moron—Sigue empeñado el colega en la polémica que sostiene con «La Provincia» de la misma localidad, y en su artìculo se ocupa de las condiciones morales de los Redactores de aquella, declarando que no encuentra escepciones entre ellos.

«La Razon» de Balcarce—Se ocupa de las conveniencias que reportará á aquel Municpio la idea iniciada por el colega, de expropiar los terrenos necesarios para darle éjido. En otro artículo refiriéndose á LA JUSTICIA de Dolores se queja de que aquel colega ha emprendido contra Balcarce una cruzada bastante indigna, atacando á personas que como el Sr. Chaves son la honradez personificada.

*La Provincia* de Moron—En su primer artículo dá por terminada la polémica que ha sostenido con *El Imparcial.* Se ocupa en otro de la agricultura y ganaderia, á propósito de un proyecto presentado á la Cámara.

«El Comercial» de San Pedro—Se ocupa del establecimiento de Sucursalos del Banco Hipotecario en las Provincias; opinando que, sin oponerse á ellas, deben establecerse en los pueblos de la campaña cuya riqueza industrial y ganadera las reclama.

«El Imparcial» del Pergamino—Sigue dedicando sus producciones á la polémica que sostiene con su colega local.


ENFERMEDADES
DE LAS
VÍAS RESPIRATORIAS

EXTRACTO FLUIDO DE
LOBŒLIA INFLATA
AL IODURO DE POTASIO

Reconocido infalible contra el ASMA, la opresion, los ahogos, la tos, el catarro bronquial crónico, las neuralgias, etc. etc.

NEW-YORK — EURBAL

DEPÓSITOS:
*Buen Orden 579*
Y en las principales Farmácias y Droguerias.
BUENOS AIRES

Dr. Eurbal de NEW YORK
Preparado por
JAIME SEE y Ca.


## NOTICIAS

### Horario

El horario de los trenes de pasajeros entre Quilmes, Central y Ensenada, es el siguiente

De Central á Quilmes

7 55—9 55—2 30—4 55—7 30

De Quilmes á Central

7 25—9—11 10—3 30—6 20

Dias de fiesta sale un tren de Central á las 12 15 y regresa de Quilmes á la 1 25.

Los trenes de 7 55 y 2 30 de Central llegan á Ensenada á las 10 30 y 5 10, regresando de allí á las 7 15 y 1 40.

### En los pasos

Muchas veces hemos llamado la atencion de la Policia sobre la costumbre de algunos individos de colocar sus caballos en los pasos, cuando se bajan de ellos en las casas de negocio.

Estando las calles intransitables por el barro, es claro que el transeunte busca el paso de la esquina para cruzar de una acera á otra; pero se encuentra con que se lo prohiben los caballos colocados en él para comodidad de sus dueños que no quieren embarrarse el calzado al bajar, y los dejan situados en aquellos para cuando quieran volver á montar.

Esto debe prohibirlo la Policia, pues es incómodo para la generalidad, por mas que sea cómodo para los individuos que tal hacen.

### El Demócrata

En su Revista de la Prensa publicada el sábado, rejistra estas líneas referentes al *Quilmero*, que le agradecemos debidamente:

«*El Quilmero*—á mas de sus editoriales y asuntos locales, tratados con buen tino, trae una revista de la prensa que lo hace doblemente interesante. El vecindario de esa localidad tiene una ventaja notable con la publicacion de *El Quilmero,* pues con dicha Revista tiene á la órden del dia todas las cuestiones que se debaten en la República entera».

### En libertad

Quizá los vecinos de Quilmes no recordarán de un lance sangriento que tuvo lugar frente al almacen de Santos Angeleti calle 20 esquina á 13, en la noche del 6 de Octubre del año pasado.

En aquel lance fueron actores el vigilante Juan Rodriguez, conocido por *el oriental* y Florencio Suarez.

El agredido que fué el oriental hirió de gravedad al agresor, que fué alojado en una casa de la vecindad, falleciendo el domingo 9 del mismo mes.

El vigilante fué preso y con el Sumario respectivo, remitido á disposicion del Juez del Crímen.

El sábado anterior ha sido puesto en libertad, absuelto de culpa y cargo, y actualmente se encuentra en Quilmes á cuya Policia va á ingresar en clase de vigilante otra vez.

### Dos mas

Tambien han venido á nuestra Redaccion los periódicos *El Libre Pensador* de Buenos Aires y *La Linterna* de Colon (Provincia de Entre Rios.)

Con gusto les corresponderemos su atenta visita.

### Qué pobre?

Nos parece pobrisimo el rol que juega la Municipalidad de Moron en la emerjencia ocurrida por su falta de pago de la subvencion destinada al sostén de la educacion, que adeuda al Distrito por el último trimestre del año anterior y los dos vencidos del corriente.

La Direccion General de Educacion le ha dirijido una nota amenazándole con clausurar las Escuelas, sin perjuicio de hacer efectiva la accion que le acuerda la ley, para obligarla á pagar.

### La gran fiesta

La colocacion de la piedra fundamental de la nueva Capital *La Plata,* se anuncia para el 11 de Setiembre

Aunque ese anuncio no está caracterizado por ninguna resolucion oficial, no creemos que sea otra la fecha elejida, á menos que inconvenientes ulteriores se opusieron.

### A El Plata

Le prevenimos que no es nuestra la falta de remision del *Quilmero*, pues se le envía con igual exactitud que á los cuarenta colegas con que sostenemos canje.

Y respecto de lo que dice que no es el 1°. de Agosto la fecha que ha anunciado para su aparicion en la Ensenada, le diremos que como es bi-semanal, creemos que no hace diferencia digna de mencionarse el que su primer número de Agosto aparezca el 3 pues no hay otro jueves antes.

### Reproducido

El colega de Cañuelas ha reproducido nuestro artículo referente á la *moderacion y cultura del lenguaje en la prensa*, precediéndolo de palabras muy cariñosas hácia esta Redaccion, que se le agradecen.

### Sesion

La Municipalidad no celebró sesion el sábado anterior.

Es probable que la celebre pasado mañana, que es el dia designado.

### Jurado

Hemos querido guardar silencio sobre una publicacion aparecida en las columnas de «La Justicia» de Dolores en que se trataba de desfraudador de dineros públicos al Juez de Paz Sr Lagos, porque conociendo personalmente á ese señor, y sabiendo que habia acusado dicha publicacion ante el Jurado, esperábamos conocer el desenlace del drama.

El viernes tuvo lugar la reunion del Jurado en la ciudad de Dolores.

El acusador Sr. Lagos era defendido por el Dr. Zubiria, y el acusado era el Sr. Cuerva.

No nos es posible reproducir aquí la acusacion y la defensa íntegras, como lo deseariamos; pero no dejaremos de hacerlo con algunos puntos de ella, pues es conveniente conocerlos, para que se observe que si bien en nuestro pais existe la libertad de la palabra escrita, está ella restrinjida cuando se convierte en calumnia ó en insulto por escritores deslenguados que creen que pueden estampar en letras de molde cuanto les ocurre en sus cabezas ofuscadas por la fiebre del ódio ó de la envidia.

Despues que el Dr. Zubiria terminó la defensa del Juez de Paz, basada toda en documentos que presentó, el Sr. Cuerva á quien se le cedió la palabra, dijo que hallándose algo enfermo solicitaba se suspendiera la audiencia hasta las 8 de la mañana del dia siguiente, á lo que se opuso el Dr. Zubiria, diciendo que igual comportamiento habia usado anteriormente.

El Jurado deliberó, y resolvió no hacer lugar á lo pedido por el Sr. Cuerva.

Terminada la defensa de este, pasó á deliberar nuevamente, abriéndose la audiencia á las 11 y 15 minutos de la noche, y presentando el Jurado su Veredicto que condena al Sr. D. Ignacio Garcia Cuerva, por *calumniador,* al máximun de la pena por cada una de las *ocho* publicaciones en que trató de desfraudador de las rentas municipales al Juez de Paz, y al pago de las costas del juicio; y á la inhabilitacion de garantir escrito alguno durante cuatro meses.

El Sr. Cuerva apeló de este Veredicto.

## Por fin!

Con placer hemos visto que los dos periódicos de Moron «La Provincia» y «El Imparcial» han arribado á un arreglo amistoso, dándose satisfacciones recíprocas los Directores de ambos colegas, y levantándose una Acta ante el Juzgado de Paz, que garante la terminacion de la enojosa polémica que han venido sosteniendo.

Felicitamos á los colegas y al Municipio que seguramente gana mucho con este hecho

## Cirilo Medina

Le ha sido conmutada la pena de muerte al reo Cirilo Medina que debia ser ejecutado el dia de mañana á las 9 a m en el pátio de la Penitenciaria.

El Presidente de la República, á pedido de damas distinguidas de la sociedad porteña, ha accedido á dicha conmutacion.

Sin desconocer el mérito de las jestiones de esas nobles damas y demás personas que las han intentado, debemos hacer notar que no ha podido poco la propaganda iniciada por la prensa porteña oponiéndose á la ejecucion de la pena de muerte en Medina, y principalmente al acierto con que supo encarar la cuestion *El Demócrata,* que á mas de sus opiniones contrarias á la práctica de la pena de muerte en la República Argentina tocó el punto importantisimo de la degradante y arbitraria que seria para el Ejecutivo Argentina asignarle el rol de verdugo en el caso de esta ejecucion.

Felicitamas ardientemente al colega y á cuantas personas han intervenido de cualquier modo en el resultado obtenido.

## Muy grave

Segun «La Justicia» de Dolores, el Jurado por quien fué condenado su Redactor el Sr. Cuerva, fué compuesto por un Municipal, un Alcalde, dos empleados públicos y un socio del acusador Sr. Lagos que es el Presidente de la Municipalidad.

Si esto es verdad el Veredicto de ese Jurado adolece de nulidad, por su formacion.

## Cuartel 4○.

Se ha establecido una Escuela en el Cuartel 4○, en la Estacion Huergo, casa del Sr. Dávidson.

Otra se establacerá brevemente en la casa de D. Jose Maria Islas.

Felicitamos al vecindario por estos progresos.

## La Union

Hemos recibido la visita de ese nuevo diario que ha aparecido en la Capital, al que se lo retribuimos con gusto.


# ESPECIALES PROVEEDORA

Este es el nombre de los cigarrillos que ofrezco al público que me favorece con su proteccion y á quien únicamente debo el adelanto de mi industria y el progreso que en ella he podido introducir.

Podria estenderme en consideraciones bombásticas que á nada conducen, como lo prueba el impulso dado á mi negocio debido á la constancia y al favor del público; pero no lo hago porque mi fabricacion es bien conocida y no lo necesita. Solo ruego que se prueben los cigarrillos "**Especiales Proveedora**" en los que encontrarán los fumadores inteligentes el verdadero cigarrillo de tabaco habano de buen paladar y delicioso gusto.

Tenga el público en cuenta que ahora mas que nunca puedo corresponder debidamente al favor que me dispensa, por que la introduccion en mi industria de los adelantos mas patentes del progreso en toda clase de máquinas para elaborar este artículo, y el introducir por mi cuenta los tabacos habanos, á cuyo efecto tengo en la Isla de Cuba un inteligente comprador, permiten ofrecer estas ventajas que antes no podia hacerlas por impedirlo el pequeño círculo en que mi negocio se desarrollaba.

Antes ha sido el público el que con su favor me ha hecho estender los límites de mi industria. Hoy me toca á mí corresponder á ese favor dándole á fumar los mejores cigarrillos. No olvidarse: "Especiales Proveedora".

Se hallan en venta en todas las confiterias, cafés y almacenes de la campaña.

MANUEL DURAN
Fabricante

260--RIVADAVIA--262

86 94 Buenos Aires


## Comercio

Oro 25-5 el patacon.
Cédulas hipotecarias Série A 101, y Série E 84 y medio por ciento.
Cueros vacunos 165 á 166
Ld lanares 23 1[2 reales libra.
Sebo pisado 30 ps y grasa en panzas 41 ps arroba.
Cerda 140 á 142 ps arroba.
Trigo candeal superior 180 ps fanega
Maiz morocho en espiga 67. Id desgranado 52 á 53 ps. fanega.
Hacienda para el abasto:
Primer aparte 340 á 480.
Segundo id 260 á 280
Flaco para chancherias 200 á 220
Cueros de novillo 140 á 160.
Id de vaca 100 á 110.
Terneros de un año arriba 140 á 180.

## BARRACAS

## Correspondencia

Señor Redactor:

La primera novedad que tengo que comunicarle es de carácter fúnebre, y dolorosa para todos los amigos de los jóvenes y familia Barceló, cuyo señor padre puso fin á su existencia disparándose un tiro de revólver en el corazon.

El hecho ocurrió el mártes en la ciudad.

Este hecho ha causado sensacion en el vecindario que tanta estimacion profesa á la familia Barceló.

El Presidente del Consejo Escolar ha renunciado el puesto por tener que ausentarse al campo.

Esta es una pérdida para la educacion del Distrito que cuenta en el Sr. Olivier un ardiente propagandista.

Me ocurre observar á la Municipalidad lo bueno que seria que ordenara la recorrida de las zanjas á los ocupantes de chacras, pues he notado que en algunos parajes las aguas se detienen en los caminos por estar obstruidas aquellas.

No se ha hecho nada aun respecto de la compostura de la via del tramway, apesar de estar tan próximas las fiestas de la Patrona.

La construccion de la vereda de piedra en la plaza continúa con gran actividad.

Los árboles de lo de Pairó, Guichandut y otros, continúan en el centro de la vereda, y el Inspector Municipal no quiere hacerlos cortar.

El teléfono se estendió aquí, y ha cruzado por la calle Industria hasta el taller de construcciones de fierro de Fader y C^a.

Dos pasos de piedra van á construirse en la esquina de la casa del Sr. Moreu y en la que atraviesa á la que ocupa el teatro de títeres.

Ambos pasos son costeados entre la Municipalidad y el Sr. Moron, á quien felicito por su espíritu progresista.

A propósito, me ocurre que debo felicitar al Redactor del *Progresista* porque estando dias pasados en la plaza con Perez y otros señores, le cayó sobre la galera un *huevo* que largó una pluma que volaba por allí.

Pronto va á tener un pichon de paloma.

Ha causado bastante disgusto el hecho de haber el Procurador Municipal remitido á la Cárcel á Paulino Castillo por pretender que fué ocultador de una menor cuando segun todos los informes, no se hallaba aquella en condiciones de tal, sinó muy al contrario.

Mientras tanto el pobre Castillo está sufriendo miserias en una prision y he visto una carta de él dirijida á un amigo de Barracas, en que le pinta su estado y le pide socorro.

Y ¿sabe el Procurador Municipol donde ha ído á parar la *menor* por cuya moralidad ha metido en prision á un desgraciado?

Antes de concluir quiero darle un bombito á *La Abundancia.* cuyos escelentes cigarrillos se venden en Barracas, casa de Santa Maria, y se puede garantir que no habrá un solo fumador (de competencia) que deje de preferirlos á todos los que se elaboran en el pais.

Lo saludo y me repito

*Su Corresponsal*

## SOLICITADAS

**DON FRANCISCO DIAZ**

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 4 DE ENERO DE 1882

Su esposa Doña Juliana Barragan de Diaz, Fernando Diaz, Juliana Diaz y demas hijos, y deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el alma de dicho finado se ha de celebrar en la Iglesia de la Concepcion de Quilmes el lúnes 7 de Agosto á las diez de la mañana, favor á que quedarán eternamente gratos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Señor Director del *Quilmero.*

Contra mi deseo, tengo que volver á molestar la atencion de vd. y del público, con la publicacion de las líneas que siguen:

Por casualidad, he leido el lúnes un suelto de *La Verdad* del jueves 27, en el que, con el título *Alcaldada,* se saca de nuevo á relucir el asunto de Ghia, que los flamantes *escritores* de ese periódico tomaron para esplotar, entre otros sin duda procurando hacer interesante á *La Verdad.*

No deberia contestar á ese suelto, sinó con el desprecio que merece lo que es un conjunto de mentiras urdidas parece que por charlatanes que echando á un lado la seriedad que debe caracterizar los actos de todos los hombres, siguen en su propósito de *tirar la lengua* á personas cuya educacion y cultura vale mucho mas que la que ellos demuestran con su lenguaje chavacano y grosero.

Pero no quiero consentir que se me siga ridiculizando, haciendo aparecer mi nombre en un asunto del que el actor Ghia no se ocupará mas por vergüenza propia, estoy seguro, y que estos parecidos á *Maquiavelos* modernos se proponen hacer servir de instrumento de sus propósitos de desprestijiar á la autoridad, al amparo de cuya moralidad es que continúan aludiendo con su lenguaje chocarrero á cuantos no tienen la fortuna de ser de sus adictos, ó doblar la rodilla ante la raquítica importancia que vienen pretendiendo darse, en su furor de reemplazar, parece, á la administracion actual de Quilmes.

Repito, pues, por última vez pues no ocuparé mas la atencion del público con el pobre asunto que sirve de tópico para llenar papel á *La Verdad,* reservándome el proceder que deba observar si se continúa esplotando mi nombre: que miente *La Verdad* en todo cuanto dice respecto del asunto Ghia referente á mi rol en dicho asunto; y que lo mejor que podria hacer el *Redentor* que tan generosamente le defiende en ese suelto, es ayudarle á reembolsar los 544 pesos pagados, por medio de una *colecta* entre sus colegas, pues lo que es, que ese

pobre diablo deba esperar el resultado de la *protesta* que anuncia el autor del suelto aludido, *puede tomar asiento*, a esperar que se le convenza de que la tal protesta es mas que palabras y......palabras.

Ocúpense, señores, si son capaces, de tópicos que puedan valer algo para el progreso del Municipio, con estilo culto y moderado, que les dara mejores resultados que la tactica adoptada de mentir tan descaradamente y en términos tan valgares como con los *montones de basura* en la plaza, *los huesos humanos* que recojia el carrero Hipólito, y otras necedades que les ponen en ridículo en vez de granjearles las consideraciones y respeto que ambicionan los mas infelices.

*Faccinett Carlos*

## VARIEDADES

### Las mujeres

UNA CARTA CURIOSA

Querido Juan: De algun tiempo á esta parte, he notado que tú, que siempre fuistes, sino enemigo del bello sexo, por lo ménos poco amigo de él, has cambiado por completo de opinion, y no perdonas medio de salir á la defensa de esa mitad del género humano, siempre que se te presenta ocasion para ello.

¿A que se debe este cambio?

¿Es tal vez á que te hallas enamorado?

Si es así te compadezco, y no puedo menos de darte algunos consejos que en otro tiempo recibí y que me sirvieron de mucho Escucha:

Siguiendo la izquierda del Jalon y al llegar al punto en que este rio une sus aguas al Mombles, se distingue sobre la falda de una colina un pueblo de dos mil y pico de almas, llamado primero de Ategua, luego de Alcocer y conocido hoy con el nombre de Ateca.

Este pueblo, que en lo antiguo poseyó un castillo ganado á los moros por el Cid cuando pasó este famoso campeon á conquistar á Valencia, posse un suelo feraz, y en sus huertas se crian los cáñamos mejores de España.

Por lo demás, del castillo solo se conserva la memoria y un monton de ruinas sobre el camino que va á Valencia y que lleva el nombre de Torre del Cid.

Hace algunos años que, deseoso de conocer el célebre monasterio de Piedra, distante unas cuatro horas de Ateca, me encaminé á este pueblo pensando en la buena acogida que me haria cierto cura, íntimo amigo de mi familia y para el cual llevaba cartas de recomendacion.

Como por entonces yo no habia soñado siquiera en escribir *Los neos en calzoncillos*, no me engañé al confiar en que seria bien recibido en la casa del presbítero.

Este señor, que frisaba ya en los sesenta, tuvo una gran alegria al verme; pues segun me aseguró, era yo el vivo retrato de mi padre, y esto le recordaba los felices tiempos de su juventud, cuando ambos estudiaban latin y hacian alguna que otra diablura que no es para contada.

Si yo era el vivo retrato de mi padre, el sobrino del cura era el vivo retrato de su tio.

Y aquí quiero participarte una observacion que he hecho.

Todavia no he conocido á un cura que no tenga en su compañia a algun sobrino. Para ellos sin duda se hizo el refran aquel: *A quien Dios no le da hijos...*

Nicolasito, que así se llamaba el sobrino, era un guapo muchacho.

El cura al presentármelo, me hizo un gran elogio de él, prometiéndose que haria carrera, pues tenia claro talento y era muy estudioso. Tres dias permanecí en Ateca haciendo, durante ellos, diversas expediciones al monasterio, admirando las magníficas cascadas que le rodean, en especial la *cola de caballo* que forma el agua al precipitarse de una elevacion como de cien varas. A todas estas expediciones me acompañó el sobrino del cura.

Cuando me despedí de uno y otro para volver á Madrid, Nicolás me llamó aparte y me dijo estas ó parecidas palabras:

—Tengo veinte años de edad y cuarenta de experiencia. En el corto tiempo que ha habitado usted la casa de mi tio, le he cobrado un sincero y desinteresado cariño. Usted es jóven como yo, pero mas inexperto Ansioso de gozar de la vida va usted á lanzarse al mundo donde será el juguete de sus pasiones si no tiene un amigo fiel que le abra los ojos. Yo, como usted, estaria ciego si los Santos Padres no se hubieran encargado de enseñarme todo lo malo que encierra el mundo. Tome usted esta cartera; en ella hallará unos apuntes que le podran servir de mucho para conocer al mayor enemigo que tendra en esta vida. Líbrese de él y sera feliz.

Las palabras de Nicolas me llenaron de asombro. Tomé la cartera maquinalmente, y poco despues daba el último apreton de manos al tio y al sobrino.

Cuando llegué a Madrid abrí la cartera de Nicolas y leí lo siguiente:

LA MUJER

*Si la buscas aquí la tienes—Preparativo cristiano para apartarse de ellas.*

El origen del pecado empezó por la mujer, y por ella morimos todos. *—Génesis.*

Y hallé mas amarga que la muerte a la mujer la cual es lazo de cazadores y red el corazon de ella prisiones son sus manos. El que agrada a Dios huira de ella; mas el que es pecador preso sera de e la. *—Eclesiastes.*

De mil hombres he encontrado uno bueno, y de todas las mujeres ni una.*—Eclesiastes.*

Es corta y suscinta toda la malicia del mundo en comparacion de la mujer.*—Eclesiastes.*

La iniquidad del hombre es mejor que las buenas acciones de una mujer.*—Eclesiastes.*

La mujer es mas obstinada que el hombre, porque ella tiene mas astucia, ambicion, soberbia y lujuria.*—San Agustin.*

La mujer es la puerta del diablo, el camino de la iniquidad, al herida de un escorpion, la enemiga jurada de la amistad, un peligro domé-tico, y una cosa nociva y dañina en todas las cosas.*—San Juan Crisóstomo*

La mujer tiene el veneno de un áspid, la lengua de un basilisco, el artificio de un dragon, y la malicia de un mundo es corta en comparacion de la suya.*—San Gregorio.*

La mujer es el órgano del demonio, *Mulier est organum diaboli.—San Bernardo.*

San Juan Evangelista pinta á la mujer sentada sobre una béstia de siete cabezas, con una copa en la mano llena de inmundicias, de las cuales hace beber á todos los pecadores del universo.

*Concluirá*


## AVISOS

REMATE

POR

# PEDRO GIMENEZ

### De un lindo Billar

El domingo 6 del corriente á las doce del dia

**En la calle 20 esquina á 19, frente al almacen de don Marcelo Loredo, donde estará la bandera.**

El dia y hora indicado procederé á vender al mas alto precio y sin reserva, por órden terminante de su dueño, un billar con todos su útiles completamente listo para servirse de él, Bebidas en general, bancos, mesas, sillas, lámparas, tazas, copas, armazon mostrador y todos los artículos y existencias del negocio.

POR EL MISMO

### Judicial!

**De 45055 varas cuadradas de terreno, en el Cuartel 2°. de Quilmes.**

El domingo 13 de Agosto á las doce del dia

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia, procederé á vender en remate público, al mas alto precio y al contado, el terreno perteneciente á la testamentaria de D. Luis Ponce y Arce, por una ejecucion hipotecaria seguida por D. Domingo Peralta.

Su área total se compone de 45,055 varas cuadradas, ó sean dos cuadras y 55 varas, lindero por un costado con la chacra de D. Tomas Tazzano, y escelente tierra para la agricultura.

Su tasacion primera fué de 8,600 pesos, y esta ha sido rebajada de un 25 por ciento, quedando reducida á 6,450 pesos, y siendo la base para su venta las dos terceras partes de dicha cantidad que son:

Base para la venta 4,300 ps

Se garante que los títulos son perfectos, y que si tuvieran defecto no habrá compromiso en la compra.

El comprador deberá abonar, al firmársele el boleto, el 10 por ciento del precio de venta.

# CABALLO PERDIDO

Se dará una gratificacion á la persona que dé noticias de un caballo perdido el sábado 19 de Julio por la noche,

Las señas del caballo son: picazo con herraduras en las manos.

200 pesos se darán de gratificacion al que dé noticias ciertas de él. Ocurrir á casa de D. Jose Dasso, Cuartel 3° de Quilmes.

94-96

# Al público

El que suscribe hace saber al vecindario de este partido que ha sido nombrado con anterioridad por el Superior Gobierno de la Provincia para rejentear la Escribania pública del mismo, la que primeramente fué establecida por el Escribano Lechiguero y posteriormente á cargo del de igual clase D. Aristóbulo Cabrera, y cuya oficina se encuentra establecida en la plaza principal casa del Sr. D. Felix Risso.

Quilmes, Julio de 1882

87 *Marcos Miranda*

Escribano público y del partido

# LA TRIBUNA NACIONAL

DIARIO DE LA MAÑANA

Cuesta 35 pesos por mes, y se reparte despues del tren de las 9 a m.

Para suscribirse en la oficina del QUILMERO.

# EL DIARIO

De la tarde

Este noticioso y bien escrito diario de la Capital, se recibe en Quilmes por el tren de las 6 p m, repartiéndose en el acto a los súscritores.

La suscricion mensual vale 35 pesos, y se suscribe en la oficina del QUILMERO.

# EL CIUDADANO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se recibe por el tren de las 9 a m y se suscribe en la oficina del QUILMERO.

Precio de la suscricion mensual 35 pesos.


# MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante la devolucion de sus recibos:

Juan Palmera
Juan Francisco Segura
Antonio Poggio
Luciano Ramos
Bonifacio Lopez
Juan Bautista Mazza
Nicolas Toloza
Rafael Piñero
Francisco Garcia
Luis Guio
Juan Antonio Cabral
Juan Sanguinetti
Juan Bautista Bertoli
Lacontegui, Iribas y Oyos
Francisco Rodriguez
Manuel Basigalup
Ramon Taviera
Jose Zampini
Jose Iriarte
Juan Jose Godoy
Cárlos Clark
Pedro Juanones
Inocencio Secundino Vazquez

# AVISO MUNICIPAL

Hácese saber al vecindario, á los efectos del artículo 4° de la ley electoral de la Provincia, que la Municipalidad se reunirá en sesion pública el Jueves 10 de Agosto próximo á las 12 del dia, á objeto de formar la lista de donde deben insacularse las Comisiones Empadronadoras que han de formar el Registro Electoral de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la citada ley.

Quilmes, Julio 29 de 1882

RAMON F. de UDAETA

93-96 *Jose A. Lopez—Secretario*


# SE NECESITA

Un jóven para enseñarle el arte tipográfico y emplearle en trabajos del establecimiento.

Es escusado presentarse si no sabe leer regularmente.

El que se interese ocurra á la oficina del QUILMERO.

# CHACRA PARA ARRENDAR

Se ofrece para arrendar la linda chacra de Villavicencio, á una legua del pueblo de Quilmes.

Su terreno es de lo mejor, con un arroyo de agua permanente en su fondo; y comprende 57 y media cuadras de estension.

Tiene una buena casa compuesta de siete piezas, un espacioso galpon y un monte de frutas buenas.

Para tratar ocúrrase á la oficina de este periódico en Quilmes. 90-98

# ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, baratura y perfeccion.

Ocurrir á la oficina los que quieran ocuparlo.

62-p m *Aristóbulo Cabrera*

# Baratillo de carne

Prevengo al vecindario de Quilmes que desde la fecha venderé á *cuatro pesos y medio* el cuarto de carnero en mi Matadero que todas las familias conocen.

Tambien se venderá por mayor á los que lo necesiten.

80 *Juan F. Tejeda*